



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

Artículo 1o.- Declárase de interés provincial la realización de la Exposición Agro-Industrial a llevarse a cabo en las instalaciones que el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) posee en el kilómetro 1182 de la Ruta Nacional No.22, en el Alto Valle, entre los días 6 a 9 de diciembre próximo, denominada "Expo Inta 90".-

Artículo 2o.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial y archívese.-

**DECLARACION N° 17/1990**